

CURRÍCULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Apellidos : de la Maza Gazmuri
Nombres : Iñigo Andrés
Fecha de nacimiento : 1 de Julio de 1972
Nacionalidad : Chilena
Rut : 10.616.580 – 7
Dirección profesional : Av. República 105. Santiago
Teléfono profesional : (56-2) 6762640
Correo electrónico : inigo.delamaza@udp.cl

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

TÍTULOS UNIVERSITARIOS

1997. Licenciado en Ciencias Jurídicas. Universidad Diego Portales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

2001. Master of the Science of Law. The Leland Stanford Junior University Law School.

2009 Doctor en Derecho. Universidad Autónoma de Madrid

PUBLICACIONES

a. Artículos

“Estudios de análisis económico del derecho” (recensión). Anuario de Filosofía Jurídica y Social N° 15. Valparaíso, 1997, pp. 593-602

En colaboración con JANA LINETZKY, Alvaro: Una mirada al artículo N° 1489. *Apuntes de Derecho* N° 5, Santiago, 1999. Pp. 10-16

Code and Other Laws of Cyberspace (Recensión). ALFA REDI: REVISTA DE DERECHO INFORMÁTICO. N° 103, abril 2002. Disponible en <http://www.alfa-redi.org/revista/revista.asp?idRevista=47>

“Una primera mirada a la ley N° 19.799”. *Anuario*. Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta, pp. 111-126.

“Los abogados en Chile: desde el Estado al mercado”. Informe de Investigación N° 10, año 4, Enero 2002. Centro de Investigaciones Jurídicas, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales. 27 pp.

“El correo en los tiempos de Internet”. Anuario de Filosofía Jurídica y Social N° 20. Valparaíso, 2002, pp. 261-321.

En colaboración con CRUZ CRUZ, Sergio: “Contratos por adhesión y plataformas electrónicas.” *Alfa Redi: Revista de Derecho Informático*. N° 117, junio 2003. Disponible en <http://www.alfa-redi.org/publicacion/publicacionactual.asp>.

“¿Un mundo feliz para la libertad de expresión?”. *Apuntes de Derecho* N° 10, Santiago, 2003. Pp. 8-13.

“Contratos por adhesión y cláusulas abusivas: ¿por qué el Estado y no solamente el mercado”. *Revista Chilena de Derecho Privado, Fernando Fueyo Laneri* N° 1, 2003, pp. 109-148.

“El control de las cláusulas abusivas y la letra g”. *Revista Chilena de Derecho Privado*, Fernando Fueyo Laneri N° 3, 2004, pp. 35-68.

“Contra la influencia del *Code*”. AA.VV. *De la codificación a la descodificación*. Ediciones de la Universidad Diego Portales. Escuela de Derecho. Santiago: 2005, pp. 9-101.

“La tradicional dignidad de la profesión: abogados y publicidad en Chile”. *Derecho y Humanidades*. N° 10, Facultad de Derecho Universidad de Chile, 2005, pp. 101-120.

“El error en la cualidades del otro contrayente en la ley 19.947”. *Ius et Praxis*. Vol 11 n° 1, Universidad de Talca, 2005, pp. 11-36

"Los contratos por adhesión en plataformas electrónicas: una mirada al caso chileno". 2005) 2:3 *SCRIPT-ed* 320 @: <http://www.law.ed.ac.uk/ahrb/script-ed/vol2-3/contratos.asp>.

"Algunas ideas en torno al estudio de los abogados en Chile". *Revista de Derecho*. Universidad Católica del Norte – Sede Coquimbo. Sección Estudios. Año 12 n° 1, 2005, pp. 33-44.

“Contratos por adhesión. Una mirada al caso estadounidense”. *Revista Chilena de Derecho Privado*, Fernando Fueyo Laneri N° 5, 2005, pp. 9-42.

“Plegarias atendidas: procreación asistida y *wrongful life actions*”, en *Daños en el derecho de familia*, *Revista de Derecho Patrimonial*. Aranzadi: 2006.

“El secreto está en la técnica: los límites de la cláusula penal”, en *Revista Chilena de Derecho Privado*, Fernando Fueyo Laneri N° 7, 2006, pp. 9-50.

“Llegar y llevar. Una mirada al crédito de las casas comerciales”, en *Revista de Derecho (Valdivia)*, vol. 20 n° 1, 2007, pp. 61-84.

“Libertad y seguridad: el tratamiento del error en los Principios de Derecho Contractual Europeo”. *Rev. chil. derecho*, dic. 2007, vol.34, no.3, pp. 495-515.

“Buena fe, el reverso de la moneda. A propósito del dolo por omisión y el deber precontractual de informar”, en *Revista Chilena de Derecho Privado*, Fernando Fueyo Laneri N° 11, 2009, pp. 43-72.

“Ofertas sujetas a reserva: a propósito de los términos y condiciones en los contratos celebrados por medios electrónicos”, en *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*, v. 22-2, dic. 2009, pp. 75-95.

“Tipicidad y atipicidad de los deberes precontractuales de información”, en *Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso*, XXXIV, 2010, pp. 75-99.

“Consentimiento informado, una visión panorámica”, en *Ius et Praxis*. Vol 16 n° 2, Universidad de Talca, 2010, pp. 89-120.

“Casos realmente difíciles: los deberes precontractuales de información y las consideraciones de eficiencia”, en *ADC*, tomo LXIII, 2010, fasc. IV, pp. 1683-1723.

“El suministro de información como técnica de protección de los consumidores: los deberes precontractuales de información.” *RDUCN*, 2010, vol.17, no.2, p.21-52

"La distribución del riesgo y la buena fe. A propósito del error, el dolo y los deberes precontractuales de información", en *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Valparaíso*, 37 (2° semestre de 2011), pp. 115-135.

“El régimen de los cumplimientos defectuosos en la compraventa”, en *Revista Chilena de Derecho*, vol. 39 n° 3, pp. 629-663 (2012)

“Configuración de la obligación de entregar a través de la autonomía privada: derechos de terceros”, en *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXXIX* (Valparaíso, Chile, 2012, 2do Semestre) pp. 95 – 114.

(con Álvaro VIDAL OLIVARES) “Propósito práctico, incumplimiento contractual y remedios del acreedor. Con ocasión de tres recientes sentencias de la Corte Suprema”, en *Ius et Praxis*, 20-1, 2014, pp. 15-38.

(con Antonio Manuel MORALES MORENO y Álvaro VIDAL OLIVARES) “Incumplimiento por inhabilidad del objeto e indemnización de daños. Comentario a la sentencia de la Corte Suprema de 31 de octubre de 2012”, en *Revista Chilena de Derecho*, vol. 41-n° 3, 2014, pp. 1155-1178.

“La tutela del comprador frente a la ausencia de calidades presupuestas en la cosa”, en *Revista de Derecho de Valparaíso*, vol XLIII, 2014, pp. 117 – 159.

“Razonabilidad y responsabilidad: A propósito de la Teoría del Derecho Contractual del profesor Martín Hevia”, en *Discusiones*, XV, 2014, pp. 85-100.

“La conformidad de la cosa vendida: adecuación material”, *Revista de Derecho (Valdivia)*, vol. XXVIII-1, 2015, pp. 79-100.

“El mal que no quiero: la información como técnica de protección de los consumidores”, en *Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, n° 31, 2015-I, 349-368.

“La protección del comprador en la venta de cosa ajena” (Junto a Ricardo Torres Urzúa), en *Revista Chilena de Derecho* 42 n° 3, 2015, pp. 785-818.

“Falta de conformidad jurídica y tutela del comprador (junto a Juan Pablo Aburto), en *Ius et Praxis* 21 n° 2 (2015) pp. 61-108.

“El costo de la gratuidad: el caso de los estacionamientos” (Junto a Hugo Ojeda), en *Revista de Derecho de la Universidad de Concepción*, n° 239 (2016) pp. 59-101.

“Afirmaciones conscientemente falsas y mediana diligencia. A propósito de la sentencia de la Corte Suprema de fecha 4 de abril de 2016”, en *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, 23-2 (2016) pp. 311-326.

“Consentimiento informado, un poco de realismo”, en *Revista de Derecho (Valdivia)*, vol 30 n° 2 (2017) pp. 111-131.

Con Hugo Ojeda Montoya, “El interés general de los consumidores y su tutela en las decisiones de los tribunales superiores de justicia”, en *Revista de Derecho Universidad de Concepción* n° 242 (2017) pp. 105-140.

b. Libros

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo y PIZARRO WILSON, Carlos, *Responsabilidad civil, casos prácticos*, LexisNexis, Santiago, 2007 (Quinta edición actualizada, 2010).

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo, *Los límites del deber precontractual de información*, Civitas – Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2010.

BARRIENTOS CAMUS, Francisca, DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo, PIZARRO WILSON, Carlos, *Consumidores*, Thomson Reuters, Santiago, 2012.

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo, *El contrato de promesa, la mirada de los tribunales*, Thomson Reuters, Santiago, 2014.

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo, MORALES MORENO, Antonio Manuel y VIDAL OLIVARES, A., *Estudios de derecho de contratos*, Thomson Reuters, Santiago, 2014.

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo, *Incumplimiento del vendedor*, Ediciones DER, Santiago, 2017.

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo, y VIDAL OLIVARES, A., *Derecho de los contratos*, Astrea, Bogotá, 2017.

c. capítulos de libros:

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo (coordinador) *Derecho y Tecnologías de la Información*. Capítulo: “Privacidad y comercio electrónico”. Fundación Fernando Fueyo Laneri. Escuela de Derecho Universidad Diego Portales. Santiago: 2002. pp. 265-279

PIZARRO WILSON, Carlos (editor) *Cuadernos de Análisis Jurídico*, Colección Derecho Privado, n° 1 (editor) “La responsabilidad de los proveedores de servicios de Internet por infracción a los derechos de autor”, 2004, pp. 126-151.

MARTINIC, María Dora y TAPIA RODRÍGUEZ, Mauricio (directores) “*Sesquicentenario del Código Civil de Andrés Bello: Pasado, presente y futuro de la codificación.*” Capítulo: (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “El silencio de las partes y los sonidos del legislador: una mirada a las reglas supletorias en materia de contratos”. Editorial Lexisnexis. Santiago 2005, pp. 1467-1489

AA.VV., *Estudios de derecho civil*. Capítulo: (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “El silencio de los inocentes: hacia una caracterización del deber de informar en sede precontractual”, LexisNexis, Santiago, 2005, pp 128-177.

MORALES ANDRADE, Marcos (Coordinador) *Temas actuales de propiedad intelectual*. Capítulo: (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “Propiedad intelectual, teorías y alternativas”. Editorial LexisNexis. Santiago: 2006, pp. 53-74

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo (editor) *Temas de contratos*, Cuadernos de Análisis Jurídicos, Colección de Derecho Privado. Capítulo (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “El retiro unilateral como un caso de responsabilidad precontractual, U. Diego Portales, Santiago, 2006, pp. 131-158.

GALINDO AYUDA, Fernando (Coordinador), *Gobierno, Derecho y tecnología: las tecnologías de los poderes públicos*. Capítulo: (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “Plataformas electrónicas y protección del consumidores: el caso chileno”. Thomson Civitas, Madrid: 2006, pp. 585-614.

CORRAL TALCIANI, Hernán y RODRÍGUEZ PINTO, María Sara *Estudios de derecho civil II Jornadas Nacionales de Derecho Civil Olmué, 2006*. Capítulo: (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “Justicia contractual, contratos de adhesión electrónicos y buena fe. Editorial LexisNexis, Santiago, 2006 pp. 571-592.

MANTILLA ESPINOSA, Fabricio y TERNERA BARRIOS, Francisco (directores) *Los contratos en derecho privado*. Capítulo: (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “Contratos electrónicos: el problema del incumplimiento. Soluciones a la sombra de la ley”. Universidad del Rosario-Legis. Bogotá: 2007.

DE VERDA Y BEAMONTE, J.R. (coord.), *Veinticinco años de Aplicación de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a l Propia Imagen*. Capítulo (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “La explotación comercial no consentida de la imagen: el derecho de publicidad (*right to publicity*) en el caso estadounidense”, Thomson Aranzadi, Navarra, 2007, pp. 181-198.

GUZMÁN BRITO, A. (ed.) *Colección de Estudios de Derecho Civil en Homenaje a la Profesora Inés Pardo de Carvallo*. Capítulo (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “La administración de la ignorancia en la contratación: el criterio de la producción y utilización de información”, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 2008, pp. 399-418.

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo (coord.) *Responsabilidad médica*, Cuadernos de Análisis Jurídicos, Colección de Derecho Privado VI. Capítulo (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “Consentimiento informado y relación de causalidad”, U. Diego Portales, Santiago, 2010, pp. 127-144.

AA.VV., *Estudios de derecho civil V Jornadas Nacionales de Derecho Civil* Universidad de Concepción, 2009. Capítulo: (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “A propósito del artículo 1.861”. Editorial Abeledo Perrot, Santiago, 2010, pp. 455-470.

AA.VV., *Estudios de derecho civil VI Jornadas Nacionales de Derecho Civil* Universidad de Chile, 2010. Capítulo: (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “Las consecuencias de la alteración sobrevenida de las circunstancias”. Editorial Abeledo Perrot, Santiago, 2010, pp. 297-320.

BAHAMONDES OYARZÚN C., y DE LA MAZA GAZMURI, I. (coords.) *Jurisprudencia civil comentada*, Abeledo Perrot, Santiago, 2011. Capítulo (DE LA MAZA GAZMURI, I.) “Contratos especiales”, pp. 285-544.

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo (coord.) *Incumplimiento contractual: nuevas perspectivas*, Cuadernos de Análisis Jurídicos, Colección de Derecho Privado VII. Capítulo (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “El concurso entre el error con trascendencia anulatoria y el incumplimiento resolutorio”, U. Diego Portales, Santiago, 2011, pp. 213-234.

COLOMA, R., LETELIER, R., y CARBONELL, F., *Principios jurídicos. Análisis y crítica*. Capítulo (DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo) “La buena fe como dispositivo de ponderación”, Abeledo Perrot, Santiago, 2011, pp. 247-274.

PIZARRO WILSON, C (coord.) *El derecho de contratos en Latinoamérica*. Capítulo (BAHAMONDES OYARZÚN, C., DE LA MAZA GAZMURI, I., PIZARRO WILSON, C., y VIDAL OLIVARES, A., “Informe Chile”, Foundation pour le Droit Continental, Fundación Fernando Fuyo Laneri, Santiago, 2012, pp. 297-378.

AA.VV., *Estudios de derecho civil VII Jornadas Nacionales de Derecho Civil* Universidad Adolfo Ibáñez, 2011, Capítulo: (de la Maza Gazmuri, Iñigo) “El error vicio del consentimiento: Entre la protección y el aprovechamiento” Editorial Abeledo Perrot, Santiago, 2012, pp. 511-524.

DE VERDA Y BEAMONTE, JR (coord.) "Responsabilidad Civil en el ámbito de las relaciones familiares". Capítulo: (de la Maza Gazmuri, Iñigo) “Antes de que nazcas: daños prenatales en el ámbito estadounidense, una visión muy panorámica”, Monografía 28, asociada a la Revista Aranzadi de Derecho Patrimonial, Cizur Menor, 2012, pp. 83-101.

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo y PIZARRO WILSON, Carlos (dirs.) *La protección de los derechos de los consumidores. Comentarios a la ley de protección de los derechos de los consumidores*. Capítulos: (de la Maza Gazmuri, Iñigo)

- “Comentario artículo 1º Nº 3”, pp. 24-31;

- “Comentario artículo 1° N° 4”, pp. 32-48;
- “Comentario artículo 1° N° 5”, pp. 49-51;
- “Comentario artículo 17B (letras a, b, c, d, e, f)”, pp., 376-398;
- “Comentario artículo 28”, pp. 653-671;
- “Comentario artículo 28B”, pp. 674-684

Editorial Thomson Reuters, Santiago, 2013.

AA.VV., *Estudios de derecho civil VIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil* Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012, Capítulo: (de la Maza Gazmuri, Iñigo) “La integración publicitaria en el contrato” Thomson Reuters, Santiago, 2013, pp. 439-454.

AA.VV., *Estudios de derecho civil IX Jornadas Nacionales de Derecho Civil* Universidad Austral, Capítulo: (de la Maza Gazmuri, Iñigo) “Pero qué es lo que esperabas? Contratos por adhesión y expectativas razonables” Thomson Reuters, Santiago, 2013, pp. 333-350.

AA.VV., *Estudios de derecho civil X Jornadas Nacionales de Derecho Civil* Universidad Católica de Valparaíso, Capítulo: (de la Maza Gazmuri, Iñigo) “La información como técnica de protección de los consumidores: créditos hipotecarios ¿una paradoja regulatoria?” Thomson Reuters, Santiago, 2014, pp. 375-396.

AA.VV., *Estudios de derecho civil XI Jornadas Nacionales de Derecho Civil* Universidad de Concepción, Capítulo: (de la Maza Gazmuri, Iñigo) “Prever y asegurar” Thomson Reuters, Santiago, 2015, pp. 553-584.

AA.VV., *Estudios de Derecho Privado, Homenaje al profesor Ramón Domínguez Águila*, Capítulo: (de la Maza Gazmuri, Iñigo): “La integración publicitaria y la publicidad engañosa como supuestos de error inducido”, Thomson Reuters, Santiago, 2015, pp. 552-572.

AA.VV., *El derecho común europeo de la compraventa y la modernización del derecho de los contratos*, Capítulo: (de la Maza Gazmuri, Iñigo): “El error en los Principios Latinoamericanos de Derecho de los Contratos”, Atelier Libros Jurídicos, Barcelona, 2015, pp. 789-799.

DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo, MERY NIETO, Rafael y VARGAS VIANCOS, Juan Enrique (eds.) *Big Law: estudios de abogados en Chile*, Capítulo (de la Maza Gazmuri, Iñigo, Mery Nieto, Rafael y Vargas Viancos) “Big Law en Chile: un vistazo a las firmas de abogados”, Thomson Reuters, Santiago, 2016, pp. 9-63.

¿Respecto de qué?, en *La desigualdad*, Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política, Librería, Buenos Aires, 2016, pp. 51-70.

MARIN, Juan Carlos y SCHOPF, Adrian (eds.), en *Lo público y lo privado en el derecho estudios en homenaje al profesor Enrique Barros Bourie*, Capítulo (de la Maza Gazmuri, I.,) “La naturaleza recíproca del problema: A propósito de la excusabilidad del error” Thomson Reuters, Santiago, 2017, pp. 489-520).

CONTARDO GONZÁLEZ y DE LA MAZA GAZMURI, I (eds) *La compraventa*. Capítulo (de la Maza Gazmuri, I.) “El supuesto de hecho de la evicción. Perturbaciones”, Thomson Reuters, Santiago, 2017, pp. 349-380.

“El riesgo de la ignorancia: declaraciones deliberadamente falsas”, en Corral Talciani, H., Manterola Domínguez, P., *Estudios de Derecho Civil XII*, Thomson Reuters, 2017, pp. 671-686.

De la Maza, Iñigo (et al) “Big Law in Chile: A Glance at the Law Firms”, en M Gómez y R Pérez Perdomo (eds) *Big Law in Latin America and Spain, Globalization and Adjustments in the Provision of High End Legal Services*, Palgrave Macmillan, 2017, pp. 83-121.

c) Comentarios de sentencias

Vicios redhibitorios, defectos jurídicos y protección del comprador. *Los vicios redhibitorios que habilitan para solicitar la rescisión de la venta son físicos*, en *Revista Chilena de Derecho Privado Fernando Fueyo Laneri*, nº. 1, 2003, pp. 265-269.

“Deber de informar, dolo incidental e incumplimiento contractual. Nota a la STS de 11 de julio de 2007.” *Anuario de Derecho Civil*, vol. LX-4, 2007.

“El ánimo y la omisión”. A propósito de la sentencia de la Corte Suprema de 21 de abril de 2016, *Ius et Praxis*, vol. 23-1 (2017) pp. 655-666.

d) Traducciones

En colaboración con PEÑA GONZÁLEZ, Carlos y URZUA, Sonia: “El enfoque económico de la conducta humana” (Gary BECKER). *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 16. Valparaíso, 1998, pp. 507 – 527.

En colaboración con ESCOBAR POZO, Ximena: “La ley del caballo: Lo que el ciberderecho podría enseñar”, en DE LA MAZA GAZMURI, Iñigo (coordinador) *Derecho y Tecnologías de la Información*. Capítulo: “Privacidad y comercio electrónico”. Fundación Fernando Fueyo Laneri. Escuela de Derecho Universidad Diego Portales. Santiago: 2002. pp. 265-279

En colaboración con MERY NIETO, Rafael: *La economía en el derecho* (Cento VELJANOVSKY) Ediciones de la Universidad Diego Portales, Santiago, 2007.

SEMINARIOS Y CONGRESOS EN CALIDAD DE PONENTE

“Contratos por adhesión y cláusulas abusivas: ¿por qué el Estado y no solamente el mercado? Séptimo Congreso Anual de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Derecho y Economía (ALACDE). Santiago/ 13 y 14 de Diciembre de 2002.

“Contratos por adhesión en el Ciberespacio”. Tercer Congreso Mundial de Derecho e Informática. La Habana/ 29 de Septiembre al 03 de Octubre de 2003

“La tradicional dignidad de la profesión: abogados y publicidad en Chile”. Octavo Congreso Anual de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Derecho y Economía (ALACDE). Lima/ 25-27 Marzo de 2004.

“Contratos por adhesión y cláusulas abiertas”. Seminario derechos del consumidor. Facultad de Derecho Universidad Diego Portales. Santiago/ 10 y 11 Agosto de 2004

“Propiedad intelectual e investigación”. Simposio Excepciones y limitaciones al derecho de autor. En la búsqueda del equilibrio en la era digital. Facultad de Derecho Universidad Diego Portales y Ministerio de Educación. Santiago/ 1 y 2 Septiembre 2004.

“Codificación, costos de transacción y externalidades”. Veinte años del Código Civil Peruano. Arequipa/ 10 y 11 Septiembre 2004. Instituto San Francisco Javier.

“Contra la influencia del *Code*” (comentario ponencias principales). La influencia del *Code Civil* en América Latina. Universidad Diego Portales, Association Andrés Bello des Juristes Franco-Latino-Américains. Santiago/ 23 y 24 de Septiembre de 2004.

“El silencio de los inocentes”. Hacia una caracterización del deber de informar en sede precontractual”. Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Valdivia/ 7 y 8 de abril de 2005.

“La limitación de la cláusula penal en materia de contratos”. Las sanciones al incumplimiento contractual. Universidad Diego Portales y Fundación Fernando Fueyo Laneri. Santiago/ 24 y 25 de Mayo de 2005

“La estrategia democrática en la difusión de contenidos académicos”. Derechos de autor. Un desafío en la sociedad de la información. Ministerio de Educación, Pontificia Universidad Católica, Universidad Diego Portales y Universidad de Chile. Santiago/ 30 de Junio de 2005.

“Responsabilidad de los proveedores de servicios de Internet”. Colegio de Abogados de Córdova. Instituto de Estudios Jurídicos Sala de Derecho y Economía. Córdova/ 07de Julio de 2005.

“Contratos por adhesión en el ciberespacio”. Asociación de Especialistas en Derecho de los Negocios. Córdova/ 07de Julio de 2005.

“Acciones de interés colectivo y difuso en la ley 19,955”. Acciones colectivas de la ley de protección de los derechos de los consumidores y participación ciudadana. Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Santiago/ 09 de Noviembre de 2005.

“Los contratos de adhesión en plataformas electrónicas: el caso chileno”. Jornadas sobre “dimensiones jurídicas del fenómeno telemático”. Facultad de Derecho, Universidad de Valladolid, 29, 30 de Noviembre 2005

“Consumidores e Internet”. Jornadas Internacionales sobre “Administración Pública y Tecnología. Realidades y Posibilidades”. Universidad Nacional de La Plata. 21 de Abril de

2006.

“Contratos por adhesión, plataformas electrónicas y justicia contractual”, en Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Olmué, 3-5 de agosto de 2006.

“Entre maximizadores y filántropos”, en Tecnoaldea Global, Universidad Diego Portales, e-educativa, Gobierno de Chile CONICYT, Banco Mundial, UNESCO, 4 y 5 de diciembre de 2006 (video conferencia).

“La función intersticial de la eficiencia: deberes precontractuales de información y casos realmente difíciles”. 13th Meeting of the Latin American and Caribbean Law and Economics association (ALACDE), Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 15 y 16 de Junio de 2009.

“Vicios redhibitorios y supuestos de responsabilidad”, en Quintas Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Concepción, 6-8 de Agosto de 2009.

“La carga de mitigar el daño. A propósito de la ponencia del profesor Álvaro Vidal Olivares”, en Cátedra Fueyo, Santiago, 25 de agosto de 2009.

“La responsabilidad de las clínicas” en Seminario de responsabilidad médica, Universidad Diego Portales, Santiago 08 de junio de 2010.

“Daños estatutarios”, en Congreso Propiedad intelectual y sociedad del conocimiento en Chile”, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales, Santiago, 23 y 24 de Junio de 2010.

“Criterios económicos y concreción de las exigencias de la buena fe en el derecho de contratos”, en I Annual Conference Spanish Association of Law and Economics-UAM, 1 y 2 de julio de 2010, Universidad Autónoma de Madrid.

“Las consecuencias de la imprevisión”, en Sextas Jornadas de Derecho Civil, Olmué, 5-7 de agosto de 2010.

“Buena fe y ponderación en el Derecho Civil”, en La era de los principios. La evolución e impacto de los principios jurídicos en el Derecho Chileno, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 12 y 13 de agosto de 2010.

“Buena fe y análisis económico del derecho” Comentario a la ponencia del Profesor Ejan Mackaay, en Cátedra Fueyo, Santiago, 19 de abril 2011.

“El error como técnica de distribución de la información defectuosa”, en Novenas Jornadas de Derecho Civil, Viña del Mar, 5-7 de agosto de 2011.

“El consentimiento informado” en VII Congreso Sociedad Iberoamericana de Derecho Médico, Santiago, 28-30 de septiembre de 2011.

“Defectos psicológicos”, en Incumplimiento Contractual y Responsabilidad Civil, Nuevas Perspectivas, Universidad Diego Portales, Santiago 2 de noviembre de 2011.

“Deberes precontractuales de información”, en XII Seminario de Actualización en Derecho de Daños, Universidad de los Andes, Santiago 3, 8 y 10 de noviembre de 2011.

“Deberes de información en la ley 20.555”, en Seminario sobre las reformas a la Ley sobre protección de los derechos de los consumidores: acciones colectivas y Sernac Financiero, Universidad Diego Portales, Santiago, 18 de enero de 2012.

“Deberes de información y SERNAC Financiero”, en Seminario La nueva ley del Sernac Financiero y su adecuación a ley general del consumo”, Universidad Diego Portales, Santiago, 28 de junio de 2012.

“Capacidad y consentimiento informado”, en Seminario La nueva ley de derechos y deberes de los pacientes. Paradigmas de un nuevo escenario, Universidad Diego Portales, Santiago, 10 de julio 2012.

“Usos y abusos del análisis económico del Derecho”, en II Congreso Estudiantil de Derecho y Economía, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, 01 al 03 de agosto de 2012.

“La integración de la publicidad en el contrato”, en Décimas Jornadas de Derecho Civil, Santa Cruz, 9-11 agosto de 2012.

“La profesión legal en Chile”, en 2º Congreso Estudiantil de Derecho de la Judicatura. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 18 y 19 de octubre de 2012.

“Deberes precontractuales de información”, en 3º Congreso Estudiantil de Derecho Privado, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1º de octubre de 2013.

“Las expectativas razonables”, en “Temas actuales en materia de derechos de los Consumidores”, Facultad de Derecho, Universidad de Concepción, Concepción, 20 de agosto de 2013.

“Contratos por adhesión y expectativas razonables”, en Décimo Primeras Jornadas de Derecho Civil, Valdivia, 3-5 de octubre de 2013.

“La responsabilidad civil de los abogados”, en Ética y malas prácticas en el ejercicio profesional de los abogados, El Mercurio, Santiago, 01 de octubre de 2013.

“La regulación de las relaciones de consumo”, en Regulación y Protección del consumidor: Diagnóstico y Propuestas de Políticas, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 03 de diciembre de 2013.

“La tutela del consumidor frente a la disconformidad material”, en IV Congreso Internacional de Derecho Comercial, Bogotá, 26 y 27 de mayo de 2014.

“Los límites del consentimiento informado”, en Algunos problemas actuales de la responsabilidad médica, Universidad Diego Portales y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Santiago, 03 de junio de 2014,

“Eficiencia, concepto de incumplimiento y remedios”, en III Congreso Estudiantil de Derecho y Economía, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 22, 23 y 24 de septiembre de 2014.

“Los límites de los deberes precontractuales de información como técnica de protección de los consumidores”, en XII Jornadas de Derecho Civil, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2, 3 y 4 de octubre de 2014.

“Big Law en Chile: un vistazo a las firmas legales”, en Big Law in Latin America, Globalization and Adjustments”, en Stanford University, Estados Unidos, 17 de octubre de 2014.

“Velocidad y seguridad: en defensa del control preventivo de los títulos”, en XIX Congreso Mundial de Derecho Registral IPRA-CINDER, Santiago 27-29 de octubre de 2014.

“La información en los contratos de crédito hipotecario”, en IV Congreso Estudiantil de Derecho Privado: Problemáticas Actuales del Derecho Privado, Pontificia Universidad Católica de Santiago, Santiago, 10 de noviembre de 2014.

“Contra el error”, en Jornadas 10 años de la ley de matrimonio civil, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, 18 de noviembre de 2014.

“Modificación y terminación de contratos por adhesión”, en Congreso Latinoamericano de Derecho Financiero, Federación Latinoamericana de Bancos, Viña del Mar, 20-22 de diciembre de 2014.

“La buena fe contractual”, en I Jornada Internacional: Las relaciones comerciales con América Latina, en Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Madrid, 12 de diciembre de 2014.

“¿Respecto de qué?”, en Seminario Latinoamericano de Derecho Constitucional y Teoría Política, Yale University, Río de Janeiro, 11-14 de junio de 2015.

“Syncretism in the Latin American Principles of Contract Law”. En The Future of Contract Law, Oxford University, 24 de junio de 2015.

“Domesticando el daño moral en el incumplimiento contractual”, en Jornadas de Derecho Civil, Universidad de Concepción, 8-10 de Octubre 2015.

“Disconformidad jurídica”, en V Congreso Estudiantil de Derecho Privado, Pontificia Universidad Católica de Chile, 10 de noviembre de 2015.

“El contrato como acuerdo”, en Primer Seminario Internacional La modernización del derecho de obligaciones”, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá 13 de noviembre de 2015.

“Daño moral e incumplimiento contractual”, en Primer Seminario Internacional La modernización del derecho de obligaciones”, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá 13 de noviembre de 2015.

“Disconformidad jurídica” en La compraventa, tendencias actuales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso- Universidad Diego Portales, Santiago-Valparaíso, 18-19 noviembre de 2015.

“Contract and Essential Elements in the PLACL”, en Round Table Principles of Latin American Contract Law, Utrecht Centre for Regulation and Enforcement in Europe, Utrecht, 24 de enero de 2016.

“Contract and Essential Elements in the PLACL”, en M-EPLI Roundtable Walking on Common Grounds? New Insights on the Asian, European, and Latin American Principles of Contract Law January 26, 2016 - Faculty of Law, Maastricht University

“¿El contrato como acuerdo? En IV Congreso Estudiantil de derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, 16 a 18 de Marzo de 2016.

“El régimen de la disconformidad en el periodo precontractual, en *Cátedra Fueyo, 2016*, Universidad Diego Portales, Santiago, 05 de abril de 2016.

“Los datos personales y las cookies”, en Seminario Privacidad, Derecho del consumo y cookies, Fundación Fernando Fueyo Laneri, Universidad Diego Portales, Santiago, 26 de abril de 2016.

“Los elementos del contrato y su Formación”, en *Jornadas de discusión y análisis de los PLDC*, celebrado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en Madrid [16 y 17 de junio de 2016]

“Vicios del consentimiento y sus consecuencias”, en *Jornadas de discusión y análisis de los PLDC*, celebrado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en Madrid [16 y 17 de junio de 2016]

“Proyecto sobre Principios Latinoamericanos de Derecho de los Contratos”, en Congreso Internacional Las nuevas fronteras del derecho contractual. Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, San José de Costa Rica, 28, 29 y 30 de Junio de 2016.

“Administrando la exuberancia”, en 20ª Conferencia Anual de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Derecho y Economía, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile, 11 y 12 de julio de 2016

“Daño moral y contrato de cuenta corriente” XII Seminario de Derecho Civil, Universidad Católica del Norte, Antofagasta, 25 y 26 de agosto de 2016.

“Repensar lo precontractual”, en II Seminario internacional del Grupo de Investigación en Derecho Privado, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá. Colombia, 15 de septiembre de 2016.

“Son inocuas las declaraciones falsas”, en Jornadas de Derecho Civil, Universidad de los Andes, Marbella, 8 y 9 de octubre de 2016.

“Esto va a ser lo más brillante que haya escuchado. El caso de la publicidad engañosa”, en Seminario Derecho de Consumo, Principales Aspectos de la Ley 19.496, Facultad de Derecho, Universidad de La Frontera, Temuco, 14 de octubre de 2016.

“El cumplimiento específico en la CISG”, en Congreso Internacional Incumplimiento contractual ejecución y remedios del acreedor, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 28 y 29 de noviembre de 2016.

“Non-Pecuniary Damages in Contract Law: The Quest for Domestication”, Universidad de Münster, Münster, 17 de enero de 2017.

“Daño moral e incumplimiento contractual”, en Seminario Federico de Castro, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Madrid, 18 de enero de 2017.

“La responsabilidad de los abogados hacia terceros”, en Seminario de responsabilidad civil de los abogados, Universidad Adolfo Ibañez, Santiago, 28 de abril de 2017.

“Privacidad por contrato” en Seminario de Profesores, Universidad Carlos III, Madrid, 30 de mayo de 2017.

“La entrega de una cosa por otra o *aliud pro alio en el cumplimiento contractual*”, Clase Magistral, Universidad Alberto Hurtado, 5 de junio de 2017.

“El retiro unilateral de las tratativas preliminares”, en Congreso Internacional "Los Principios Latinoamericanos de Derecho de Contratos [PLDC]", Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 11 y 12 de julio de 2017.

“Causalidad y previsibilidad”, en Congreso Internacional "Los Principios Latinoamericanos de Derecho de Contratos [PLDC]", Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 11 y 12 de julio de 2017.

“Publicidad, prohibida y el ámbito de aplicación de la ley 19.496” en XIII Seminario de Derecho Civil, Antofagasta 28, 29 y 30 de agosto de 2017.

“El Proyecto de reforma sobre a garantía para los bienes durables”, en Congreso Internacional de Derecho de Consumo El consumidor y su protección en la venta de bienes de consumo”, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 5 de septiembre de 2017.

“Privacidad por contrato” en seminario Ciberseguridad, privacidad y protección de los datos . Desafíos y protección de los datos, Universidad Central, Santiago, 8 de septiembre.

“El proyecto de reforma a la ley 19.496”, en ICARE, Foro Circulo Legal, Santiago, 12 de septiembre de 2017.

“El saneamiento en el derecho comparado”, en XXVI Jornadas de Derecho Civil, La Plata, 28-30 de septiembre de 2017.

“Previsibilidad, causalidad y ámbito de protección del contrato”, en Jornadas de Derecho Civil, Pucón, 12 al 14 de octubre de 2017.

"Sobre los vicios redhibitorios e incumplimiento contractual en las recientes sentencias de la Corte Suprema" en III Ciclo de Conferencias de Actualización de Derecho”, Universidad Nacional Arturo Prat, 7 de noviembre de 2017.

“La obligación de transferir el dominio en la compraventa”, en Seminario La modernización de la compraventa en Chile, Facultad de Derecho Universidad de Chile, 16 de noviembre de 2017.

“¿No hay derecho”, en Congreso Internacional Derecho Patrimonial de Familia: Temas actuales y desafíos pendientes”, Facultad de Derecho Universidad de Chile, Santiago, 23 y 24 de noviembre de 2017.

“El interés general de los consumidores” en VII Jornadas Nacionales de Derecho del Consumo, Universidad Católica del Norte, Coquimbo, 23 y 24 de noviembre de 2017.

“La formación del consentimiento” en Seminario sobre los PLDC, Facultad de Derecho, Universidad Tor Vergata, Roma, 18 de enero de 2018.”

“Invitatio ad Offerendum” en 3° Conferencia sobre Arbitraje Internacional y Convención de la ONU sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías, Universidad Panamericana de México, 10 de febrero de 2018.

“¿Propiedad más allá de la exclusión?” en 5° Congreso Estudiantil de Derecho Civil, Facultad de Derecho Universidad de Chile, Santiago, 15 de Marzo de 2018.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Proyecto: Universidad Diego Portales-CIDE (México). Capítulo Derecho y economía.

Cargo: Co-investigador

Financiamiento: Fundación Hewlett Packard

Proyecto: Economía y nuevas tecnologías

Cargo: Investigador responsable

Financiamiento: Fundación Fernando Fueyo Laneri

Proyecto: Alfa. Gobierno Electrónico

Cargo: Co-investigador

Financiamiento: Agencia Española de Cooperación Internacional

Proyecto: Análisis económico del sistema de justicia civil chileno

Cargo: Co-investigador

Financiamiento: Universidad Diego Portales

Proyecto: Causas y consecuencias de la indivisión de la propiedad raíz en Chile

Cargo: Co-investigador

Financiamiento: Ministerio de Bienes Nacionales

Proyecto: La eficacia del control de cláusulas abusivas en contratos por adhesión en el ordenamiento jurídico chileno

Cargo: Co-investigador

Financiamiento: Fondecyt Regular 1050882

Proyecto: La modernización del derecho contractual

Cargo: Co-investigador

Financiamiento: Ministerio de Educación y Ciencia (España)

Proyecto: El coste de la indemnización, daños indemnizables y daños indemnizados

Cargo: Co-investigador

Financiamiento: Ministerio de Ciencia e innovación (España)

Proyecto: Deberes de información precontractual en el Derecho chileno

Cargo: Investigador principal
Financiamiento: Fondecyt Regular n° 1100029

Proyecto: El tratamiento de las entregas defectuosas en el derecho chileno: hacia una noción de incumplimiento amplia y unitaria

Cargo: Investigador principal
Financiamiento: Fondecyt regular n° 1120548

Proyecto: Cumplimientos imperfectos: La protección del acreedor frente a los derechos de terceros y vicios jurídicos de la cosa

Cargo: Investigador principal
Financiamiento: Fondecyt regular n° 1140130

Proyecto: Cumplimientos imperfectos: La protección del acreedor frente a los derechos de terceros y vicios jurídicos de la cosa

Cargo: Investigador principal
Financiamiento: Fondecyt regular n° 1140130

Proyecto: “El fin de protección del contrato como una limitación del daño indemnizable en materia contractual”

Cargo: Investigador principal
Financiamiento: Fondecyt regular n° 1171380

Proyecto: “Medios de tutela y jerarquía en la compraventa de consumo”

Cargo: coinvestigador
Financiamiento: Fondecyt regular n° 1171251

Proyecto: Las cláusulas para el uso y tratamiento de datos personales en la contratación por medios electrónicos desde el derecho de los contratos

Cargo: coinvestigador
Financiamiento: Fondecyt regular n° 1170983

DOCENCIA

a. Pregrado

CURSO	INSTITUCIÓN	AÑO
Análisis económico de algunas instituciones de derecho civil	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	1998
Metodología de la investigación	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	1999
Taller de análisis jurídico	Facultad de Derecho,	2000, 2001,

	Universidad Diego Portales	2002
Introducción al derecho privado	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	2002, 2006, 2009
Derecho y tecnología	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	2002, 2010
Civil I	Facultad de Derecho, Universidad de Talca	2003, 2006
Derechos reales	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	2010, 2013
Introducción al análisis económico del derecho	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	2003
Seminario de análisis económico del derecho	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	2003
Contratos civiles y comerciales	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	2003, 2004, 2005, 2011
Seminario de tesis	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	2004, 2005, 2006, 2009, 2010
Libertad de expresión	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	2004, 2005
Libertad de expresión	Facultad de Derecho, Universidad de Chile	2005, 2006
Responsabilidad civil	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	2011
Obligaciones	Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales	2013

2. Posgrado

Magíster

CURSO	INSTITUCIÓN	AÑO
Magíster de Derecho de la informática y de las Telecomunicaciones	Facultad de Derecho Universidad de Chile	2005, 2009
Magíster en Tributación y Contratos	Facultad de Derecho. Universidad Mayor (Temuco)	2005, 2011
Magíster en Derecho Civil	Facultad de Derecho. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	2005, 2006, 2009, 2010, 2011
Magíster en Derecho de la Infancia	Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales	2009
Magíster en Derecho	Universidad Católica del Norte (Coquimbo)	2010, 2011, 2013
Magíster en Derecho	Facultad de Derecho	2010, 2011,

Privado Patrimonial	Universidad Diego Portales	2012, 2013
Doctorado en Derecho	Facultad de Derecho Universidad de los Andes	2013

Academia Judicial

CURSO	AÑO
Responsabilidad civil	2002, 2003
Daño moral	2002, 2003, 2004, 2005, 2013
Libertad de expresión y derecho a la privacidad	2003
Responsabilidad civil	2011, 2013
Responsabilidad contractual	2012, 2013

ANTECEDENTES PROFESIONALES

Empresa o institución y área respectiva: Ministerio de Economía

Cargo o posición: Asesor en temas de regulación del comercio electrónico.

Período de desempeño (desde/hasta): Agosto 2001 a Diciembre de 2002

Empresa o institución y área respectiva: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Diego Portales.

Cargo o posición: Secretario de Estudios

Período de desempeño (desde/hasta): Septiembre 1997 a Agosto 2000

Empresa o institución y área respectiva: Fundación Fernando Fueyo Laneri, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Diego Portales.

Cargo o posición: Profesor investigador

Período de desempeño (desde/hasta): Julio de 2001 a la fecha

Empresa o institución y área respectiva: Fundación Fernando Fueyo Laneri, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Diego Portales

Cargo o posición: Director Programa de Derecho y Tecnologías de la Información

Período de
desempeño (desde/hasta): Julio de 2001 a la fecha

Empresa o institución y área
respectiva: Cámara de Comercio de Santiago
Cargo o posición: Consultor

Período de desempeño
(desde/hasta): Septiembre de 2003 a Mayo de 2004

PREMIOS

2009, Robert D. Cooter Microsoft Award for Scholarship on law and economics. ALACDE.

2011, XII Premio Sancho Rebullida, otorgado por la Universidad de Navarra a la mejor tesis en derecho civil leída en España durante 2009.

OTROS:

Aceptado por la Stanford University Law School para desarrollar el programa de doctorado (Juridical Sciences Doctor) bajo la dirección del profesor Lawrence Friedman (2001)

Encargado de la sección comentario de fallos sobre contratos civiles y comerciales de la Revista Chilena de Derecho Privado Fernando Fueyo Laneri.

Director Magíster de Derecho Privado Patrimonial, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales

Director Diplomado en Responsabilidad Civil, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales.

Director Revista Chilena de Derecho Privado Fernando Fueyo Laneri

Integrante Grupo de Estudios para evaluación de Proyectos Fondecyt (Conicyt) 2013-2016.

IDIOMA:

Español	NIVEL	ESCRIBE	LEE	HABLA	ENTIENDE
	Nativo	X	X	X	X
Inglés	NIVEL	ESCRIBE	LEE	HABLA	ENTIENDE
	Bueno	X	X	X	X
Francés	NIVEL	ESCRIBE	LEE	HABLA	ENTIENDE
	Suficiente		X		X
